

SUBSCRIPCIÓN

Teruel, un mes... Fuera, trimestre... Pago adelantado.

EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de EL REPUBLICANO.

No se devuelven los originales.

NOTA DEL DIA

AÑO I.

Teruel 7 de Diciembre de 1897.

N.º 15

HABLA LA JUVENTUD

En nuestras columnas, han expuesto su parecer sobre cuestiones importantes, y han dado á conocer sus aspiraciones, algunos jóvenes republicanos.

También los obreros han formulado peticiones en EL REPUBLICO.

Unos y otros, comedidos en el lenguaje, han sabido expresar la firmeza de su fe republicana, y han acreditado su cordura.

Cuanto desean por el momento puede resumirse en tres proposiciones; organizar como fuerza política la juventud republicana; reclamar una ley que haga efectivo el servicio militar obligatorio y celebrar frecuentes reuniones y conferencias.

Obren los jóvenes como les dicte su conciencia. Los que crean que la juventud no debe formar grupo aparte, ingresen en el partido republicano que merezca sus simpatías. Los que entiendan que la juventud, sin oponerse á los partidos, está obligada á constituirse en vanguardia siempre dispuesta á la lucha, no retarden la ejecución de sus planes.

A los jóvenes pertenece en su mayor parte la misión de instruir políticamente á los obreros, haciendo de estos verdaderos ciudadanos, es decir, hombres conocedores del actual alcance de los principios que profesan, no menos que de sus deberes y derechos.

Acaso la reconocida modestia de los jóvenes republicanos de esta ciudad, es causa de que hasta el día no hayan desarrollado esos pensamientos hechos públicos en nuestro semanario. Quizás ninguno de ellos quiere el honor de la iniciativa en los trabajos, temeroso de que esa iniciativa sea torcidamente interpretada.

El exceso de modestia es culpable defecto, porque anula ó disminuye la actividad del individuo.

Falta calor en los corazones de no pocos republicanos, combatidos por innumerables desengaños é increíbles apostasias. ¡Qué mayor gloria para la juventud que la de encender el fuego del entusiasmo en el pecho de sus mayores!

Entre los viejos de todas las escuelas políticas, es casi un axioma este amargo juicio. La generación juvenil del día educada en la inmoralidad por los restauradores, carece de ideales y está prematuramente corrompida.

Es cuestión de honra para los jóvenes republicanos el desmentir con los hechos á los autores y propaladores de tal calumnia.

LO QUE ES EL CARLISMO

Lo moderno en España es el poder omnimodo de los reyes, principio esencial del carlismo.

Impresionados por el espectáculo de los males que á Europa causaba el abuso de la variedad de poderes, ley histórica de la Edad Media, los hombres de es-

tudio, cayeron para remediarlo en el opuesto exceso, aun más deplorable, concentrando toda la autoridad en un soberano.

Coincidió con tales tendencias el despertar de los estudios clásicos, la afición á todo lo romano; y los juristas, buscando el arquetipo del monarca que soñaban, creyeron descubrirlo, no en la Roma republicana, de virtudes rigurosas, sino en la corrompida de los emperadores, de aquellos monstruos de crueldad, sibaratismo y lascivia que se llamaron Nerón, Domiciano y Heliogabalo.

Aparece en Europa la idea absolutista en el siglo XV, y triunfa en el XVI. Es, por tanto, muy moderna.

Maquiavelo, que vivió desde 1469 hasta 1530, traza el retrato del rey absoluto; sus máximas se propagan fuera de Italia, y vienen á ser el código moral de todos los reyes y políticos de Europa hasta fines del siglo XVIII.

Decía Maquiavelo: "Vemos por experiencia en nuestro tiempo que los principes que han realizado grandes cosas son los que han despreciado sus juramentos y por la astucia han dominado á los demás hombres. Un señor juicioso no puede, ni debe cumplir su palabra cuando esto es nocivo y han desaparecido los motivos de su promesa. Además, nunca carece un principe de razones legítimas para disculpar su falta de palabra; pero es necesario dar color á la falta y ser muy disimulado."

El perjurio y la hipocresía como reglas únicas de gobierno, esto recomendaba, y esto fué siempre el absolutismo.

Señalaba el escritor italiano como principe modelo á César Borgia, hiena con figura humana, que distraía sus ocios matando por sí mismo con flechas á los reos de muerte, feroz tirano que degollaba á sus enemigos después de haber jurado que respetaría sus vidas; perverso hipócrita por sus contemporáneos calificado de león con piel de zorra.

Así empezó el absolutismo. Continuó lo mismo en las centurias siguientes. En el presente siglo acabó en España con Fernando VII, mal hijo, pues atentó á la vida de su madre y arrebató á su padre la corona; mal esposo, que en público acompañaba á sus mancebas; mal padre, que ni quiso ni supo asegurar la corona á su hija; mal rey, que abrió la frontera á 500.000 franceses, de los que pereció la mitad, no sin que á ésta acompañasen 250.000 españoles, que se sacrificaron para él devolver el trono al mismo Fernando, quien luego envió al patíbulo 6.000 reos políticos y obligó á expatriarse á 35.000 personas.

Estos son los bienes que pretende regalarnos el carlismo.

Cabrera en la primera lucha carlista; el cura Santacruz y Rosas Samaniego en la última, atormentando y matando por docenas á los liberales, son consejeros mantenedores del sistema absolutista.

Nuestras guerras.

Algo calmada la pasión con que se defendió y combatió en los pasados días el régimen autonómico otorgado á Cuba, van quedando en pie algunas observaciones atinadas.

No merece en verdad este calificativo la de aquellos que fingen llamarse á engaño porque decretada la autonomía, no se han rendido aun grandes grupos de rebeldes. Dudosos es que muchos de éstos conozcan todavía los últimos decretos, obra del Sr. Moret.

Sin embargo insistimos en que es urgente la resolución del problema cubano. Si la autonomía en plazo breve no es la paz, hay que seguir adelante en las concesiones, despreciando las protestas de los patriotas de café y casino.

Doloroso es confesar que tienen razón los que motejan al gabinete fascionista por haber prescindido de las Cortes para la aprobación de una reforma de tal trascendencia. Igual desprecio al poder legislativo mostraron siempre los conservadores.

El origen de este mal está en la monarquía, que ha falseado el sistema de gobierno. Lejos de ser los ministerios hechura de las Cortes, éstas son siempre hechura de los ministros.

Ni es menos triste reconocer que sólo á la fuerza han cedido los monárquicos. Cien años de pacífica propaganda no hubieran bastado para que los gobernantes de la monarquía diesen á Cuba las libertades de que va á gozar. Sin la insurrección, nada se hubiera hecho para mejorar las condiciones políticas de la isla.

Es sombrero, pero verdadero; el siguiente cuadro del presente estado de la guerra cubana, hecho por el Heraldo de Madrid, que, después de afirmar que la insurrección ha crecido en los últimos doce meses, escribe:

«De entonces á hoy ésta ha cobrado mayores bríos y reunido recursos más abundantes. Ha organizado á su modo el campestre estado de Cuba libre, dividiéndole en provincias con sus prefecturas y subprefecturas sus zonas de cultivo con sus ingenios, en que trabajan como esclavos españoles prisioneros, y grandes extensiones de costa á su disposición para comunicar periódicamente con los Estados Unidos.»

Van disipándose las esperanzas de pacificar á Filipinas mediante un convenio. Según Primo de Rivera los insurrectos tagalos se hallan divididos en tres grupos. Uno que apenas cuenta con mil hombres, mandados por los cabecillas Aguinaldo, Llanera y los hermanos Riego, que quieren presentarse á indulto. Otro numeroso en el que están los desertores que no quieren bajo ningún concepto someterse, y un tercero de fanáticos que se hallan dispuestos á resistir hasta el último momento, influidos por las predicaciones del clero indígena.

Muchos de los que no quieren someterse, persisten en su actitud, al decir del gobernador general, que con ello no se honra gran cosa, porque no les inspira confianza el ofrecimiento de que sus vidas serán respetadas.

En tanto que los más obstinados ta- galos buscan fusiles en las colonias próximas, Aguinaldo prosigue las conferencias con otros cabecillas como él deseosos de un arreglo.

NOTA DEL DIA

En su sección así titulada, nuestro estimado colega madrileño El Progreso publicó con esta cabeza: El honor nacional... La patria, el siguiente cuadro de J. Riquelme:

Ven y lo verás. Está en la Real de San Luis, apoyado en la esquina de la calle de Jacometrezo. Y allá fui con mi amigo para ver a aquel hombre, mejor dicho, aquellos restos de hombre impregnado con gesto de trágica desesperación la caridad pública. Había sido soldado; había luchado en la manigua por el honor nacional, por la patria, por la monarquía, y por cada una de estas tres cosas dejó allí en cambio tres miembros, los más necesarios de su cuerpo. Por el honor nacional el brazo derecho. Por la patria el brazo izquierdo. Y por la monarquía una pierna, la más importante, la derecha, la que necesitaba ahora para dárles un puntapié a los gobernantes. Si, apoyado en una esquina de la calle de Jacometrezo se hallaba el infeliz exhibiendo a la curiosidad pública sus tres miembros que parecían otras tantas terribles interrogaciones: ¿Por qué se me condena a la triste situación de pedir una limosna? ¿Por qué me olvida la patria de tal suerte? ¿Acaso no se siente el honor nacional satisfecho de mi obra y de mis sacrificios? Y a estas tres milas preguntas, el público que por allí pasaba, compuesto en su mayoría de recalcitrantes patriotas, de esos que en las mesas del café ó en los entreactos de la ópera defienden apasionadamente la necesidad de mantener la integridad de la patria, de dejar a salvo el honor nacional, etcétera, respondía lanzando sobre el desdichado una mirada de mal disimulada curiosidad y, nada más. Pasaban de largo, tal vez pensando satisfechos para sus adentros: — ¡Oh, qué bravo y qué sufrido es el soldado español! En cambio, yo, ante el triste espectáculo me sentí indignado, y exclamé dirigiéndome mentalmente a todos esos patriotas de guardarrropa: — ¡Caballeros! Antes esos tres miembros que soñan una limosna, tengo el honor de... aunque sea de mal gusto el vocablo — en el honor nacional y en la patria que así premia a sus héroes.

Notas políticas

No es cuento: La escena representa una de las dependencias de una catedral aragonesa. Época, fines del siglo XIX. Personajes, dos canónigos; uno ochentón; el otro pasa de los cuarenta. El ochentón muy irritado: La única salvación es D. Carlos. Con mucha calma su compañero: Desengañese usted. En España pueden gobernar los fusionistas ó los conservadores; los republicanos unitarios ó los federales; los socialistas, y hasta imponerse los anarquistas. Podría gobernar también en España el mismo Máximo Gómez, y aún Macías si resucitara. El único que no puede gobernar es D. Carlos. EL REPUBLICANO al paño: Eso es tener pupila. Cae y telefon. La Junta Directiva de la Asociación de Maestros de Vizcaya ha dirigido al ministro de Fomento una energética exposición que hemos tenido el gusto de leer en nuestro estimado colega local La Unión. Pílese en ella que «se provean en lo sucesivo, una vez por lina de oposición, y otra vez por concurso, todas las escuelas públicas de 825 pesetas en adelante, efectuándose los ejercicios en las capitales de provincia.»

Vivamente deseamos que los maestros sean atendidos en sus justas pretensiones; pero dudamos que lo consigan ni de los fusionistas, ni de los conservadores. Estas dudas, vivas en nosotros, se confirman al leer en la citada exposición que cierta vidente disposición, dictada por los monárquicos, mató, «como era consiguiente, la emulación del maestro español, que vió en ella cerrados los horizontes de su porvenir, esterilizada su labor personal, y esterilizado el cultivo del libro que ya de nada podría servirle en lo sucesivo, toda vez que sin el valimiento de un amigo poderoso, ó la benevolencia de un personaje influyente que lo empujase, quien hubiese adquirido una escuela de entrada por oposición, habría de resolverse á morir en ella, ó de hambre, ó de viejo, ó de abrumamiento.» La exposición agrega: «Esto era, es y será, mientras exista, sistema tan inicuo!» Pero debiera haber dicho: «Esto era, es y será, mientras exista la monarquía.» Ya está resuelto por el ministro de la guerra lo relativo al nuevo uniforme que han de usar los jefes y oficiales de infantería, y que difiere muy poco del que se lleva en la actualidad. La variación única consiste en que desaparezca la cordonera de la guerrera. ¡Y pensar que el Sr. Correa ha estado oscurecido tantos años! Por fortuna el verdadero mérito se impone, pese a quien pese. Y el Sr. Correa, con sus reformas, va á dejar chiquillo á Federico de Prusia. Habla del carlismo el Heraldo de Madrid y escribe: «Ha sido astuto, ha sido contemporizador, ha prometido paces á la misma democracia, dejándola entrever la posibilidad de su adaptación á las formas políticas del tradicionalismo, ha pretendido ser el también un nuevo continuador de la Historia de España; ha dado prenda de respeto á los parlamentaristas y á los regalistas; ha cortejado al ejército; ha hecho, en suma, el diablo á cuatro para mostrarse como una solución nacional en un día de catástrofes.» De otro modo, ha seguido el carlismo al pie de la letra las máximas de su maestro Maquiavelo, á quien en este número copiamos. Y no ha logrado engañar á nadie. A los carlistas les funcionó el cuidado que Correa se pierda. Su azaramiento sería una afrenta para España ante todos los pueblos civilizados. Su triunfo, el reinado de la barbarie. Con un atento de B. L. M. de su autor, hemos recibido un ejemplar de la obra de D. Rafael María de Labra titulada *Questiones palpitantes de política, de derecho y administración en España*. Es el Sr. Labra un incansable propagandista de las ideas democráticas y uno de los republicanos españoles de más vasta cultura y de mayor talento. Nos proponemos copiar y comentar su libro en varios números de este semanario. Por hoy, recomendando en adquisición á todos los amantes del progreso de España, no sin hacer constar que su autor no persigue con la publicación más fin que el de la propaganda democrática, nos limitamos á reproducir las cabezas de los capítulos de la obra. I. Las relaciones de España y las Repúblicas Sudamericanas. — II. La enseñanza primaria por el Estado. — III. Los errores judiciales. — IV. La reforma colonial en España. — V. Las colonias españolas del Golfo de Guinea. Acepte el Sr. Labra la modesta, pero sincera felicitación de EL REPUBLICANO. El Imparcial saca á relucir datos interesantes relativos al asunto de la construcción del matadero de la Habana. Recuerda que se adjudicó sin subasta ni formalidad alguna al Sr. Ramírez por mandato al general Weyler, hecho á la corporación concejil. Se le concedió por el precio de 326.675 pesos, y para resarcirse de esta cantidad se le autorizó la explotación por veinte años, cuyos arbitrios ascenderán á 8.320.250 pesos, más otros cuatro millones próximamente que producirán los despojos de las reses sacrificadas. El general Weyler, pródigo, como se vé, en concesiones, no prodiga, en cambio, los consueos. Estuvo en Barcelona antes de ir á Mallorca, y no

se dignó visitar á los numerosos heridos y enfermos procedentes de Cuba. En un periodo de veinticuatro horas han fallecido en Madrid dos periodistas de talento: Rafael Delorme y Francisco de Asis Pacheco. Los dos adquirieron reputación como escritores defendiendo las ideas republicanas; pero su suerte fué bien distinta. Pacheco se pasó al campo monárquico y ha muerto ejerciendo el cargo de Director general de los Registros y del Notariado. Delorme, que para madrar haciendo traición á su conciencia contaba con la influencia de su propia familia, una de las más distinguidas de Málaga, prefirió ser consecuente, y su vida ha terminado en la cama de un hospital. Para los políticos al uso, la comparación de las dos vidas será nuevo estímulo de sus apostasías. Para los hombres honrados de todas las ideas, Pacheco... respetemos á los muertos; Delorme será ejemplo de virtudes cívicas. Leemos en El Republicano de Madrid: «La travesura ó el infundio de Perpiñán, de cuya pluma salió la lista de los candidatos de diputados á Cortes, con venida según él dijo, por la Junta Central de la Fusión republicana, y que logró el éxito de haber sido reproducida por una porción de periódicos de todos los colores, tuvo una segunda parte, que ya no es tan inocente como la primera. Se ha inventado, con efecto, la necia fabula, de haberse hecho entre el Directorio de la Fusión republicana y el Gobierno, un contrato, por cuya virtud, previa la oferta de encasillar á unos cuantos republicanos, la Junta Central se obligó á proclamar las excelencias de la autonomía de Cuba. No hay por fortuna en la Fusión, ningún republicano con la poca vergüenza necesaria para vender sus ideas y sus compromisos por provecho alguno, por muy importante que este fuera; basta, á probarlo, así, la dignidad con que los ya viejos llevan veintidós años de ostracismo, y la honradez con que los más jóvenes ostentan sus convencimientos.» El Nacional, de Madrid, retratando de cuerpo entero al que trajo las galinias: El general Martínez Campos se extasia ante la obra de Moret, envidiando su valor; se declara en candidatura para el Gobierno general de Cuba, y pide tregua para que no le dejen cesantes á los amigos... Ya presumimos el entusiasmo del general Martínez Campos por la obra de los liberales. Para este señor resulta bueno cuanto no sea guerrear; en Melilla comía dátils con el príncipe tuerto y fusilaba á un soldado español; en Cuba siente su corazón henchido de simpatía por los mambises, y prefiere la vida de un pacífico á la de cien españoles sacrificados en la ingrata manigua. Se puede hablar y pensar así desde la silla de Toledo. Decir lo que dice el general Martínez Campos á título de príncipe militar, nos parece una de las mayores aberraciones que ofrece la historia española de estos últimos tiempos desdichados. Con qué entusiasmo se consagraban hace poco los obispos á reclutar voluntarios! Con qué dolorosa franqueza declaran los generales su impotencia! Pero falta algo: falta pedir la disolución del ejército español, aliviando al país de una carga inútil. Pida eso el general Martínez Campos y completará su programa. Esto dice el general del algarabio uno de los innumerables órganos de los conservadores, ó sea uno de los que durante veintidós años le acompañaron en el banquete. Con lo que quedan iguales, acusador y acusado. Cortamos de un diario: El capital de las diversas deudas contraídas por la nación se eleva á la enorme cifra de «ochocientos dieciocho millones, doscientas cincuenta y cuatro mil, ochocientas cuarenta pesetas,» sin contar los 300 millones que se adeudan en Cuba por haberes y suministros al ejército. Esta espantosa deuda exige el pago de anualidades que ascienden á 412.000.000 de pesetas en esta forma: amortización, 100.336.018 pesetas; quebranto de cambio, 12 millones; y 300.536.646 por intereses. Para un presupuesto de ingresos de 750.000.000 de pesetas, esta anualidad resulta insostenible: más del 50 por 100 de los recursos que el país contribuyente facilita á fuerza de privaciones y miserias. De los 400.000 que restan escasamente, después de cubierto el servicio de las deudas, unos 50.000.000 de pesetas se llevan las clases pasivas; 150.000.000 el ramo de guerra; más de 40.000.000 se destinan á cubrir las atenciones eclesiásticas, y nueve y medio nos cuesta el lujo de tener monarquía. ¿Cómo se quiere que el país, no se aniquile con estos gastos? ¿Cómo se quiere que se desarrolle el trabajo y la riqueza, si no hay un céntimo para fomentar el uno ni la otra? Estos son los beneficios de la restauración. Pedir más sería un verdadero colmo. Pues el colmo existe, querido colega. Más que el dinero valen los hombres. De los 200.000 soldados que envió Cánovas á Cuba, quedan para operar 53.000; según la última revista de la Edad Media, los hombres de...

Y aquí sí que podríamos escribir lo que el colega:

Pedir más sería un verdadero colmo.  
Colmo que piden los que aún predicán la guerra por la guerra.  
Los cuales acabarán por colmar la paciencia de los españoles.

## EL FERROCARRIL

Desde el comienzo de la publicación de este periódico, hemos procurado, en esta sección, al dar á conocer nuestras ideas sobre la marcha de un negocio tan importante como es la construcción del ferrocarril Central de Aragón, estar dentro de la más absoluta imparcialidad, á la vez que expresarnos con la claridad más completa.

Decimos esto á propósito de una rectificación de que hemos sido objeto por parte del periódico valenciano *El Agente Ferroviario*, que es, sin duda alguna, el mejor informado, en lo que afecta á nuestro ferrocarril, de todos los de la región.

Recogía el aludido colega, en su número del 14 del pasado mes, un rumor según él que la Compañía no verificaría la *apertura al servicio público* de la sección de Sagunto á Segorbe, mientras no le fueran abonadas las valoraciones presentadas por las obras hechas entre Segorbe y Sarrion; y para contestar á los autores de esa calumniosa especie, decía entre otras cosas:

«Sepan, pues, estos, para su tranquilidad, que nosotros podemos afirmar que para dentro del corriente año, á no sobrevenir causa de fuerza mayor que lo impida, la locomotora circulará entre Segorbe y Sagunto.»

Hubimos de tomar nota de esto, diciendo que dicha sección se *inauguraria al servicio* dentro del año; y que deseábamos que nos hiciese el apreciable colega igual promesa respecto á la de Calatayud-Daroca, por lo que hemos merecido la siguiente réplica:

«Permitanos EL REPUBLICANO que le digamos que ha leído mal lo que nosotros hemos publicado sobre la apertura al servicio público de la sección de Sagunto á Segorbe. Lo que hemos dicho sí, ha sido que la locomotora circulará para el próximo Diciembre por dicha sección.»

Respecto á que prometamos igual suceso en la sección de Calatayud á Daroca, conste al colega que también lo haríamos de buen grado si él nos ayudase á convencer á esos seis propietarios tan patriotas de Velilla, Morata y Fuentes.»

Reconocemos de buen grado que no sabemos leer; es decir, que leemos como escribimos, con el corazón no con la cabeza. Que deseamos de señalar con piedra blanca un lugar del camino no interrumpido que venimos marcando con hitas negras, interpretamos en el sentido más halagüeño, si bien equivocado, las palabras subrayadas del colega valenciano. No nos duele confesar que nuestra buena fe, que nos impide siempre el uso de equívocos, con los que se toman airoas posturas para lograr el aplauso de los espectadores incautos, nos hace creer con exceso de candidez en la buena fe de los demás. En una palabra: que nos hemos caído de un nido.

Pero también declaramos que esta manera de ser nuestra, es achaque viejo, hartó perjudicial para la vida de relación en estos tiempos de farsa, y que no hemos de poner en cura, aun cuando por él nos veamos condenados á la insignificancia.

Por consecuencia, si sentimos habernos equivocado, es únicamente, por lo que afecta al país que en último término paga la equivocación; y menós mal si en el mes de Marzo, como ahora se promete, se inaugura el servicio de Sagunto á Segorbe.

Más, dejando estas nimiedades, debemos decir algo referente á la Sección de Calatayud á Daroca.

*El Agente Ferroviario* sólo encuentra un inconveniente para anunciar su terminación: la resistencia de seis propietarios. La *Justicia* de Calatayud ha publicado los nombres de éstos, y al parecer autorizado, ha prometido que el servicio se inaugurará en Septiembre, si en el mes actual se vence dicha resistencia.

El colega valenciano desea que le ayudemos á convencer á esos seis propietarios. Nosotros estamos prontos á cuanto el colega nos indique. Y aún más; si esa resistencia no se vence, estamos

dispuestos á buscar el medio de que, sin perjudicar en un céntimo á la compañía, se ocupen las fincas de esos rémoras, cuya actitud no tiene defensores ni defensa.

Del mismo modo se nos encontrará decididos á combatir toda injusticia, é injusticia es la demora en el pago de las valoraciones.

Señale el colega los derroteros, y tenga la seguridad que por ellos iremos hasta donde lleguen los que más. Vea lo que tenemos escrito sobre esta cuestión y se convencerá que no era necesario que hoy hiciésemos estas manifestaciones.

Hemos pedido pedimos y pediremos el cumplimiento de los deberes de todos, Estado, Compañía, particulares. Dijimos que al llegar la hora de las expropiaciones en Teruel, nos oirían los avaros ó los obstruccionistas. Ya se verá entonces que no tenemos más amigos que la verdad y la justicia. Lo que no se ha de esperar de nosotros son convencionalismos ni desmayos.

## Diputación provincial

El día 2 del corriente, á las doce de su mañana, inauguró el señor Gobernador las sesiones de nuestra Diputación con asistencia de 16 diputados.

La primera autoridad de nuestra provincia, después de saludar á la Diputación, excitó el celo de la misma para que procure dotar á esta comarca de vías de comunicación que den vida al ferrocarril, que actualmente se construye; indicando los medios que, á su juicio, podían ponerse en práctica al efecto, y ofreciendo su cooperación decidida en todo lo que se relacione con los intereses de la provincia.

El Sr. Ferrer, en nombre de la Corporación, contestó al Gobernador agradeciendo sus ofertas y saludo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, é inmediatamente se acordó hacer constar el sentimiento de la Diputación por la muerte del diputado D. Pedro Arnalte.

Fué leída la memoria presentada por la Comisión provincial y la relación de asuntos pendientes, los cuales pasaron á informe de las respectivas Comisiones.

En votación por papeletas fué elegido vicepresidente de la Comisión que ha de actuar hasta el 30 de Octubre de 1898, el diputado letrado D. Antonio Valero Andreu, afiliado al partido silvelista.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes referentes á las actas de los electos señores Orna y Marzo, y se levantó la sesión.

A las seis de la tarde del día 3 se celebró la segunda sesión bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de 15 diputados.

Se acordó sin discusión lo siguiente.

Nombrar al presidente Sr. Ferrer y á los señores Valero y González para que representen á esta Diputación, y con las Comisiones Designadas por las Diputaciones de Zaragoza y Huesca, estudien los medios más convenientes para crear en Aragón un establecimiento de crédito agrícola; proclamar diputadós á los electos señores Orna y Marzo; dar las gracias por sus ofrecimientos al pintor D. Juan José Gárate; nombrar celador de la casa de beneficencia al licenciado del Ejército D. Juan Plaza; gratificar con 50 pesetas por sus buenos servicios al maestro don Virgilio Hueso, y gratificar también con igual cantidad, por servicios extraordinarios al enfermero Francisco Martín.

La tercera y última sesión se celebró el día 4 á las seis de la tarde, fué presidida por el Gobernador y asistieron los mismos diputados.

El Sr. Alcalá apoyó una proposición pidiendo que se declarara la incapacidad legal para ser diputado de D. Pedro Manuel Gómez Izquierdo por ser agente de negocios, y así se acordó después de breve discusión en la que tomaron parte los Sres. González, Ferrer y el Sr. Gómez-Izquierdo. La vacante es del distrito de Mora.

Se aprobaron varios dictámenes de excaso interés: se nombró Delegado de la Casa de Beneficencia á D. Jaime Royo Palomar, y de la Sucursal de Alcañiz á D. Casimiro Cabañero, y se dieron por terminadas las sesiones.

## CRÓNICA LOCAL

En carta que recibimos de Mora de Rubielos nos dicen que el sumario por los lamentables sucesos de Alcalá toca á su fin, merced al celo y actividad del juez D. José Ramirez Cárdenas.

También nos escriben que por efecto de los rumores de los pasados días sobre alzamientos carlistas en nuestra provincia, se ha enviado de Mora una lista de los que en dicha población hay significados por un amor al pretendiente.

Dudamos que esto sea cierto, mas si eso fuera, ande con cuidado el señor gobernador civil, pues no falta quien asegure que en la relación figuran nombre de personas que nunca profesaron ideas carlistas, y en cuyas familias jamás hubo partidarios del Chapa.

—(O)—

Mañana se abrirá al servicio público la Cocina Económica, que tanto contribuyó en inviernos anteriores al alivio de la triste suerte de los menesterosos.

Los bonos se venden en los sitios de consumo.

Apelamos á los buenos sentimientos del vecindario para que tan benéfica institución puedan cumplir sus fines.

—(O)—

En varios periódicos aragoneses hemos leído que la comisión provincial de Zaragoza ha acordado nombrar profesor de la cátedra de antiguo y colorido de la Escuela de Bellas Artes al señor Gárate, propuesto por la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

Suponemos que el agraciado será D. Juan José Gárate, hijo de la provincia de Teruel.

Si no nos equivocamos, la elección puede en justicia calificarse de acertada.

—(O)—

El Domingo próximo, en el local de la Intervención de Hacienda de esta provincia, celebrará junta general la Asociación de funcionarios civiles para elegir la Junta Directiva; discutir y aprobar los pliegos de condiciones para el servicio médico-farmacéutico, y los del concurso para el suministro de artículos de consumo.

Una pregunta á los organizadores de la Asociación:

¿Pueden ingresar en ella los que, sin ser empleados, prestan con carácter permanente servicios, propios de su carrera, retribuidos por el Estado, la provincia ó el municipio?

Ejemplo, los médicos de la Casa Provincial de Beneficencia y los encargados en esta ciudad de la visita á los pobres.

—(O)—

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo el conductor del coche correo de Valencia D. José Montaña, á consecuencia de la mala noche pasada el 4 del actual.

Deseamos un pronto restablecimiento.

—(O)—

La Sociedad Económica que por tantos títulos merece el aprecio de los turolenses, atraviesa un periodo crítico que necesita especial atención por parte de los socios que tengan vivo interés en su permanencia.

Nosotros creemos cumplir por hoy recomendando la asistencia á la Junta general que se celebrará el domingo á las once y media de la mañana, sin perjuicio de ocuparnos, después de ese día de esta importante corporación.

—(O)—

Por ser festivo el día 8, nuestro estimado colega local *La Opinión* no publicará hasta el 10 su número próximo.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno para la Botica de D. Carlos Benito y Ortega.—Teruel.

## ADVERTENCIA

Varios de nuestros subscriptores de los pueblos de esta provincia y otros que residen fuera de ella no han satisfecho todavía el importe del primer trimestre.

Rogamos que lo hagan en breve, pues desde los comienzos de Diciembre dejaremos de enviar nuestro periódico á cuantos no se hallen al corriente en el pago.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA PASIONARIA



Agencia de Pompas fúnebres

San Juan número 4.  
Especialidad en tajos metálicos, le mas grueso, mejor construcción y mas baratos que nadie, a precios sin competencia. Apillitas ardientes, Coronas y Letras. Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres, necesarios a dichos objetos.

Tarifas con precios fijos.

Instrucciones á quien las pida.

### PRECIOS DEL CARRUAJE

**PARA ADULTOS**

Clases... Pesetas

1.ª 48 2.ª 42 3.ª 37

**ID. PARVULOS**

Clases... Pesetas

1.ª 12 2.ª 7 3.ª 4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO E. TEBAN, plaza de San Juan número 4.

## Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean, y a precios muy económicos, como son:

- FACTURAS, MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS, PAGARÉS, PROSPECTOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES.

TAMBIÉN SE HALLA Á LA VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

OBRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este Establecimiento.

- Manual de consumos. 200 pesetas
- Ley de quintas. 250 —
- Leyes electorales. 100 —
- Instrucción para procedimiento contra deudores. 100 —
- Código penal. 200 —
- Idem de comercio. 300 —
- El libro de los Juzgados municipales. 1000 —
- Reglamento y tarifa para la contribución industrial. 250 —

De ocasión—16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden.

## INO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia número 16, a nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GOMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones;

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos clase 1.ª una peseta 80 céntimos; id. id. id. 2.ª id. id. 40 id. id. id. 3.ª id. id. 20

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.

Libra de 360 gramos clase 1.ª una peseta 50 céntimos; id. id. id. 2.ª id. id. 30 id. id. id. 3.ª id. id. 10

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.ª, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á

## Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL

### DROGUERIA Y ULTRAMARINOS

DE JUAN JOSE VALERO

24 Calle de Toledo 24  
Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz, judías, Garbanzos y lentejas. Aceites, jabones, petróleo y tubos para quinqués. Cafés superiores tostados al día y thés. Pastas para sopa recibidas semanalmente; salchichón, aceitunas y galletas. Almidones las mejores marcas, bujías y conservas de hortalizas y pescados. Un buen surtido de vinos de Jerez, Cognac, ron y los mejores anisados. Chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida de la Memoria, Debilidad, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

DISPONIBLE

### AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 3 con acceso á la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladilla D. José Mesado Martín el cual tiene un servicio sin competencia posible. Sus espaciosas y magnificas habitaciones, ricamente amuebladas, tinte, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que esté á la mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servicio de buenas cuartos para caballerías y cocheros para carruajes, todo á precios muy reducidos.

SE VENDE un torno harnero de cuatro metros de largo, propio para moler. Informar en esta Administración.

SE VENDE un bonito caballo y una preciosa tartana de cuatro asientos en 2.600 reales, todo junto ó por separado, según convenga. Razón, San Francisco, 4, Teruel.

SE ALQUILA una céntrica con corral descubierta y un granero de la casa número 19 de la calle de San Francisco. Informar en Paseador, 12.